

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTANDER

CVE-2017-4260 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato administrativo de concesión de los servicios de cafetería-restaurante del Campo de Golf de Mataleñas. Expediente 99/2017.*

Por acuerdo del Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes, en sesión ordinaria de fecha 8 de mayo de 2017, ha sido aprobado el expediente administrativo, que rige el procedimiento abierto para la adjudicación de los servicios de Cafetería-restaurante del Campo de Golf de Mataleñas.

1.- Entidad adjudicadora:

- a).- Organismo: Instituto Municipal de Deportes-Ayuntamiento de Santander.
- b).- Dependencia que tramita el expediente: Servicios Administrativos del I.M.D.

2.- Obtención de documentación e información:

- a).- Entidad: Instituto Municipal de Deportes.
- b).- Domicilio: Avda. del Deporte, s/n.
- c).- Localidad y código postal: 39011 Santander (Cantabria).
- d).- Teléfono: 942 200 800.
- e).- Telefax: 942 200 848.
- f).- Correo electrónico: imd@santander.es
- g).- Dirección de Internet del perfil del contratante: www.santanderdeportes.com documentación, perfil del contratante.
- h).- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de ofertas.

3.- Objeto del Contrato:

- a).- Nº de expediente: 99/2017.
- b).- Descripción del objeto: Concesión de explotación de cafetería-restaurante.
- c).- Lugar de ejecución: Campo de Golf de Mataleñas.
- d).- Plazo de concesión: Cinco años prorrogables hasta un máximo de otros cinco años.

4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a).- Tramitación: Ordinaria.
- b).- Procedimiento: Abierto.

5.- Criterios de adjudicación:

- 1.- Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:
 - 1.1.- Canon ofertado: 65 puntos.
 - 2.- No evaluables mediante aplicación de fórmulas:
 - 2.1.- Valor Técnico de la Oferta y medios aportados: 30 puntos.
 - 2.2.- Calidad ambiental: 5 puntos.

- 6.- Canon mínimo de concesión.- 12.000,00 €/año.

LUNES, 15 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 92

7.- Garantías:

- Provisional: 1.500,00 €.
- Definitiva: 5 por ciento del importe total de la adjudicación.

8.- Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica:
Conforme determina el anexo II de los pliegos administrativos.

9.- Presentación de ofertas:

a).- Fecha límite de presentación: Durante treinta días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", hasta las 14 horas, que se prorrogará al primer día hábil siguiente cuando el último día del plazo sea inhábil.

b).- Lugar de presentación:

- 1.- Entidad: Instituto Municipal de Deportes.
- 2.- Domicilio: Avda. del Deporte, s/n.
- 3.- Localidad y código postal: 39011 Santander (Cantabria).

c).- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

10.- Apertura de ofertas: Sobres 1 y 2.

a).- Entidad: Ayuntamiento de Santander.

b).- Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.

c).- Localidad: Santander.

d).- Fecha: Se realizará el segundo día hábil siguiente, a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e).- Hora: Doce.

11.- Otras informaciones: Según pliegos.

12.- La apertura del sobre 3 será convocada mediante anuncio publicado en la página web, www.santanderdeportes.com documentación, perfil del contratante.

13.- Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios que serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 8 de mayo de 2017.
El vicepresidente del Consejo Rector del IMD.
Juan Domínguez Munaiz.

2017/4260